



comunicado convenio -6-
10 abril 2015



NUEVAMENTE NO A CASI TODO...

En la nueva reunión de la mesa de convenio, que ha tenido lugar el **10 de abril**, de nuevo la patronal nos ha venido a "llorar con lágrimas de cocodrilo" con lo mal que les va todo. **Pero otra vez, cada medida que les puedes servir para profesionalizar el sector y dar mayor calidad, o evitar la competencia desleal, la rechazan sin dar excesivas explicaciones.**



Así, en la respuesta a lo que había quedado pendiente de **tiempo de trabajo**, nos han dicho:

- Sobre el publicar con más antelación los turnos, aún lo están estudiando (¡desde diciembre!).
- Estudiarán un sistema de cambio de turnos, pero no aportan qué criterios son los que ven ellos.
- No contemplan incrementar el tiempo de descanso de ninguna forma ni para nadie.
- Nos piden que nos pongamos de acuerdo entre los

distintos sindicatos en el tiempo máximo de días seguidos trabajados, pero no acaban de decirnos si lo ven o no.

- La compensación de festivos la dejan a la negociación en cada empresa.
- Al teletrabajo si nos han dicho que lo mismo si lo ven (¡vaya, al fin una!).
- En cuanto a la coincidencia de festivos con libranzas, ¡nos han remitido directamente al juzgado!!

En cuanto a **contratación** nos dejan caer las siguientes perlas:

- No ven que se pueda regular o limitar la contratación temporal (eventuales, obras y servicio, etc's).
- Les es muy difícil asumir la conversión en indefinidos de las/os trabajadoras/es de obra y servicio anteriores a junio de 2010, pero no dicen cuál es esa dificultad.
- Sobre el incremento de las jornadas completas, también les es muy difícil, pero al menos explican por qué: por coste.
- Consideran que ya dan mucha información de los contratos mercantiles, y eso que no nos explican por ejemplo las causas por las que la empresa cliente puede finalizar el contrato.
- Tampoco pueden asumir el incrementar el porcentaje de discapacitados, ¿por el coste, cuando hay beneficios sociales?
- Y sobre el art. 17 y 18 nos han pedido que lo traslademos a una siguiente reunión, que será el 27 de abril.

Como veis, **se les ofrecen propuestas que les pueden servir para dar dignidad, profesionalidad y ayudar a evitar la competencia desleal, y no aceptan nada.** Sólo tienen en mente reducir costes como sea, y repercutiéndolo en las plantillas (reducción de salarios, derechos, más horas...). Pero sí tenemos cada día más y más lágrimas de cocodrilo...